

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Sabado 5 de Junio de 1880.

Núm. 13.275.

CADIZ 5 DE JUNIO,

Aunque en Cuba todo el mundo hace justicia á las relevantes dotes de patriotismo y abnegacion que ha desplegado allí el general Martínez Campos, y á los importantes servicios que tuvo ocasion de prestar como general en jefe del ejército primero y como gobernador general de la isla despues, hemos creído siempre que no porque la cuestion de las reformas cubanas hubiese sido causa de la dimision del ministerio que el general Martínez Campos presidia, estaba allí tan pronunciada la opinion en favor de la política y de los planes reformistas del mismo ilustre general, que no hubiese posibilidad de que se hiciese justicia tambien á las altas micas de interés público en que está, á su vez inspirada la política del gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo.

La misma actitud, á veces ambigua, á veces vacilante de los diputados conservadores de Cuba, era para nosotros un síntoma seguro de que las ideas y los intereses que estos en primer término representan, tenían mas afinidades con la situacion actual de la Peninsula que lo que generalmente se creia.

Hubimos de afirmarnos mas tarde en nuestra opinion al ver que tres de aquellos señores diputados entraban á formar parte, por los votos de la mayoría, de la Comision del Congreso encargada de dar dictámen sobre los presupuestos de Cuba, y nuestro convencimiento acabó de formarse cuando leímos el importante discurso del Sr. Santos Guzman, y cuando tuvimos noticia de la elevacion de éste á una de las vice-presidencias de la Cámara popular.

Hallabase, sin embargo, en lo posible, aunque no fuese probable ni mucho menos, que el Sr. Santos Guzman y sus compañeros hubiesen interpretado mal los votos y los deseos de sus comitentes, y por eso deseábamos conocer el efecto que hubiese causado en la Habana la noticia de la actitud que tomaban en el Parlamento los representantes de la isla mas significados por su adhesión á las ideas conservadoras.

Ese deseo nuestro está ya satisfecho. Los periódicos de la Habana del último correo que acabamos de recibir publican los principales periodos del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Santos Guzman, en defensa del presupuesto de la isla, ó lo que es lo mismo, en defensa de la obra del Gobierno, modificada con su acuerdo por la Comision de dicho cuerpo colegislador.

El *Diario de la Marina*, órgano de la Union constitucional, que es en Cuba el partido genuinamente conservador, aplaude y recomienda el discurso, aceptando las soluciones que en él proponia el diputado por la Habana, *El Triunfo*, por el contrario, lo impugna como eco que es en la prensa de lo que allí se llama partido liberal.

Esta diferencia de pareceres guarda armonia con la que ha habido y hay en la Peninsula cuando se ha tratado ó se trata de los asuntos de Cuba. Es que los partidos de allí y los de aquí se dan la mano y tienen respectivamente análogas tendencias. Véase, en prueba de ello, lo que dice en uno de sus artículos del *Diario de la Marina*:

«Dice *El Triunfo* en su artículo del Domingo 9 del presente mes, dedicado á impugnar el nuestro del dia anterior, sobre el último discurso pronunciado en el

Congreso por el Sr. Guzman, que no le sorprende, antes bien lo esperaba, que habia de tener que formular un juicio diametralmente opuesto al del *Diario*, acerca de la peroracion de aquel diputado á nombre de la comision y en defensa del proyecto de presupuesto de Cuba. Tambien esperabamos y por lo tanto no nos han cogido de sorpresa las calificaciones que hemos merecido al colega liberal el mencionado Sr. Guzman, sus dignos compañeros de comision, el partido de union constitucional y nosotros mismos por haber llevado nuestro atrevimiento hasta elogiar el discurso de un amigo y correligionario, cuya elocuencia, buen sentido práctico y la mas ingenua y poco acostumbrada sinceridad le han conquistado la mas benévola acogida de amigos y adversarios.

Habiamos hecho resaltar el espíritu eminentemente conservador que transpiraba de su discurso, y nada mas natural que aceptáramos las soluciones del diputado por la provincia de la Habana, nosotros que de conservadores nos preciáramos y nunca prescindimos de este criterio cuando tenemos que juzgar de opiniones y sucesos políticos. De tales antecedentes nada mas lógico que nuestra actitud respecto de este señor diputado; y nada mas lógico que la disidencia de *El Triunfo* con nuestras opiniones en este punto, como la habrá siempre entre él y nosotros que somos dos polos opuestos en la arena de la discusión pública.»

Se ve, pues, que los conservadores de la isla, al aprobar la conducta de su diputado Sr. Santos Guzman, aprueban el hecho la política que prevalece hoy en la Peninsula. No se halla, pues, aislado en Cuba, como ha querido suponerse, el actual ministerio. Hay una opinion fuerte y potente que aun despues de haber tomado su actitud oposicionista el general Martínez Campos se mantiene al lado del ministerio y de lo que él representa en la política de actualidad.

Esto es lo que nos importa hacer constar.

La Epoca publica esta carta que ha recibido de Asturias, en la cual le recuerdan abusos que nadie ha podido aclarar todavía á la situacion actual:

«Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mío y de mi consideracion: Al ver en los periódicos que se publican en esa corte los diversos comentarios que les merece, segun el color político de cada uno, la repentina concentracion de las minorias dinásticas, y muy especialmente el nebuloso discurso del Sr. Sagasta, como presidente de la reunion habida el Domingo último, excitando á las oposiciones allí congregadas, á derribar la situacion que simboliza el Sr. Cánovas del Castillo, jefe reconocido del partido liberal-conservador, me habrá V. de dispensar le dé cuenta del inaudito y escandaloso atentado de que fui víctima mandando el partido de aquel señor, que tan celosamente aboga hoy por la pureza del sistema parlamentario. Presentéme candidato de oposicion por el distrito de Belmonte en las primeras elecciones que tuvieron lugar durante el periodo que D. Amadeo de Saboya ocupó el trono de San Fernando; elecciones en las que se desplegó un lujo inusitado de influencias y coacciones hasta el punto de escarcelar varios presos que podian llevar algunos votos al candidato oficial D. Pedro Lopez Grado. A pesar de tanta presion, mi candidatura venció en tan porfiada lucha, habiendo sido, por lo tanto, proclamado diputado por la Junta de escrutinio, y cuya acta, sin protesta alguna, presenté en la secretaria del Congreso; mas el enterrado candidato en las urnas, fué nuevo Lazaro resucitado por la comision de actas, despues de haber merecido la mia la calificacion de leve unas veces, grave otras, en las diferentes que fué llevada y traída de la comision á la Mesa y de la Mesa á la comision, segun que añojaba ó apretase la presion ejercida

sobre ella en la citada comision.

Resolvieron, por fin, cortar por losano la vispera precisamente de la muerte de aquellas Cortes, proclamando diputado á D. Pedro Lopez Grado, que no habia presentado acta alguna ni buena ni mala, hecho incalificable, abuso que no tiene precedente en la historia del sistema parlamentario, ni aun en las épocas en que mas presion se ejercia por los Gobiernos, mal llamados ominosos, y digo mal llamados ominosos, porque habia de canonizarse si pusieramos en paragon su conducta política con la observada en la época á que me refiero.

Disueltas aquellas Cortes, y convocado el cuerpo electoral para otras, se presentaron por este distrito (Pravia), el Sr. D. Dionisio Menendez de Lurca, de oposicion, y el muerto resucitado don Pedro Lopez Grado, otra vez ministerial, en cuya campaña, siendo ineficaz el cúmulo de atropellos puestos en juego para galvanizar el cadáver de este señor, desahuciado por el distrito municipal de Grado en masa, se echó mano por el gobernador del heroico recurso de dejar sin cédulas á los 4.200 electores de que á la sazón constaba este citado distrito, cédulas reclamadas con insistencia por el dignísimo alcalde D. José Arias de Miranda, y que no llegaron á la secretaria hasta el segundo dia de eleccion, con orden apremiante del gobernador de enbrietas y repartirlas á las 34 parroquias que cuenta este consejo, algunas de las cuales distan cinco y seis leguas de la capital.

Naturalmente, el Sr. Menendez de Lurca se retiró de una lucha imposible, no sin haber formulado una enérgica protesta, que acogió el país como útil enseñanza de lo que pueda esperar de Gobiernos tales como aquel, que concluyó las memorables elecciones aquellas encausando al alcalde por el horrendo crimen de no haberle permitido su dignidad y entereza hacerse solidario de los que tan descaradamente vilipendiaron la ley. ¿Estaba entonces en su fuerza y vigor, estaba en su observancia entonces el sistema representativo? Los hechos que refiero y los infinitos análogos que la nacion denunciaba por aquellos tiempos, resueven mi proposicion en sentido negativo. Si los que hoy se coaligan contra la situacion, pretextando que los malos se sobrepone á los buenos, los malos á los mas, etc., etc., son llamados algun dia al poder, cabe conjeturar cuál será el modo de proceder para regenerar el viciado sistema parlamentario.

El país está á nido de promesas vanas, y sabe por dolorosa experiencia lo que puede esperar de tan desinteresados regeneradores. Quiere que le dejen trabajar en paz, y confía en que la situacion actual tendrá fuerza y solidez bastante para hacer infructuosas las quiméricas tentativas de los que tratan de derribarla.

El dirigirla á V. estas mal perñajadas líneas tiene por objeto rogarle se sirga dadas cabida en su ilustrado periódico, en el caso de que las considere dignas de ello; y con tal motivo aprovecho gustoso la ocasion de ofrecerme de V. como su más afectísimo correligionario y seguro servidor Q. B. S. M.

Eulogio Diaz Miranda

Grado 25 de Mayo de 1880.

Dando noticia de la cuarta conferencia diplomática de Madrid, dicen algunos periódicos que fué mas larga que las anteriores, lo cual es cierto, y que en ella el representante de Marruecos apoyó las bases del tratado de Tanger, modificadas despues, y el de Francia reclamó que la proteccion se extendiera á los comisionistas franceses que hacen el comercio con dicho imperio.

Lo que Francia reclamaria es que se mantengan las cláusulas del convenio de 1863, en que el derecho de proteccion se hace extensivo á los agentes de comercio; pero sobre este punto, ya en Tanger se habia manifestado por la mayoría de los representantes europeos, que el derecho de proteccion no podía ser tan lato

que burlara la soberanía del Sultan.

Segun parece, han llegado á Madrid dos judios de posicion holgada, con objeto de influir en el Gobierno para que proteja á sus correligionarios de Marruecos.

Segun *El Liberal*, hasta el Martes ó el Miércoles de la semana próxima no terminará la discusion del presupuesto de ingresos, durando hasta entonces las sesiones nocturnas, á menos que se establezca el mismo sistema para la discusion de los presupuestos de Puerto-Rico.

Leemos en *El Liberal* del Miércoles: «Ayer por la mañana regresó á Madrid el señor ministro de la Guerra, que desde el dia anterior se hallaba en el Real Sitio de Aranjuez.

En los círculos militares se dijo anoche que el señor marqués de Fuente Fiel ha traído, firmados por S. M., varios decretos, de carácter personal, entre los cuales tres se refieren á cargos importantes.»

En efecto, el señor ministro de la Guerra no habia ido á Aranjuez ni habia salido de Madrid.

Con motivo del calor que se va sintiendo en Madrid, la corte se trasladará probablemente el dia 20 á la Granja, donde permanecerá hasta terminar la primera quincena de Agosto, que regresará á la coronada villa.

La Iberia ha necesitado diez ó doce dias para renir algunos telegramas y cartas de felicitacion de los constitucionales dirigidos al Sr. Sagasta con motivo de un cábre discurso, y ahora nos dá una media columna en la cual hallamos varias felicitaciones de comités de pueblos de importancia secundaria, figurando entre las capitales únicamente las de Valladolid, Jaen, Burgos, Tarragona, Huelva y Madrid; total 6.

De *El Liberal*:

«Se ha visto mas de una vez que ni el Gobierno ni la mayoría les ha costado mucho ganar fáciles victorias sobre centralistas y constitucionales antes de su fusion en un solo partido, y la última batalla reñida entre los fusionados ya y el Gobierno anuncia que las futuras victorias no van á ser para este mas difíciles que las pasadas.»

Tiene *El Liberal* por noticia fidedigna la de estar acordada en principio la presentacion del dean de la catedral de Toledo, Sr. Morales de Setien, para la mitra de Zamora, y añade que se hacian activas gestiones para que se nombre prior de las órdenes militares al Sr. Setien, y que pase á Zamora el obispo que desempeña hoy dicho cargo. *La Epoca* dice:

«No sabemos que haya nada resuelto, y la prueba es que suenan otros nombres no menos respetables para la indicada mitra, nombres que nos guardaremos de citar, porque alguno, dignidad en una provincia andaluza, se sorprenderia en su modestia de que se pensara en elevarle al episcopado.»

No sabemos á qué provincia andaluza ni á qué dignidad aludirá *La Epoca*.

El Correo, periódico de oposicion nos dá la siguiente noticia:

«Hace dias que se están celebrando entre los diputados de la mayoría y altos funcionarios del ministerio de la Gobernacion, algunas conferencias semi-públicas, semi-privadas para rectificar, segun se dice, la demarcacion de algunos distritos electorales, conforme á una

SALIDOS.
Día 3. Vapor inglés London, capitán Mr. Harris, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres.
Día 4. Vapor español Rafael Laffie, cap. D. J. Martínez, con carga general de tránsito para Algeciras.
Vapor español Cifuentes, cap. D. J. Menéndez, con carga general para Vigo y escalas.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Con motivo de las dos grandes corridas de toros que han de tener lugar en el Puerto de Santa María los días 5 y 6 del que actua, se harán viajes extraordinarios, en la siguiente forma:

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DÍA 5.	
Vapor Emilia.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
11 30 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
9 de la noche.	10 de la noche.

Vapor Maria.

DÍA 6.

Vapor San Antonio.	
9 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde.

Vapor Emilia.

8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
9 30 de la noche.	10 30 de la noche.

Vapor Maria.

12 de la noche.	12 30 de la mañana.
-----------------	---------------------

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá del 8 al 9 de Junio a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.
(344)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,
Vilagarcia, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pola, saldrá para dichos puntos el Viernes 11 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario, calle Nueva, núm. 4.
(345) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.
PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitán Covey, estará en Cádiz el 7 de Junio para despacharse el 11 del mismo.
Admite carga.
Consiguario, Mina 15,
(316)-1 D. Joaquín del Cuervo.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán D. J. Maguregui, saldrá el Sábado 5 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario, Murguia 28.
(340) José de la Viesca.

PARA LIVERPOOL directamente.

El vapor español TER, su capitán D. Domingo Nieto, saldrá de este puerto el Sábado 5 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario, calle Aduana, 18,
(341)-> Sres. H. Alcon y C.ª

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y HAVRE,
con escala en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 6 de Junio a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario, Murguia, 2. 35.
(1) José Esteban Gomez.

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá del 4 al 5 de Junio a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por las
(350)-> Sres. Balguer Garcia y C.ª

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espanda tambien billetes directos de Cádiz.
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdense á los consignatarios de la empresa en Cádiz.
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica, 3.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA. Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser.

A 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS. Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.
Enseñanza gratis y á domicilio.

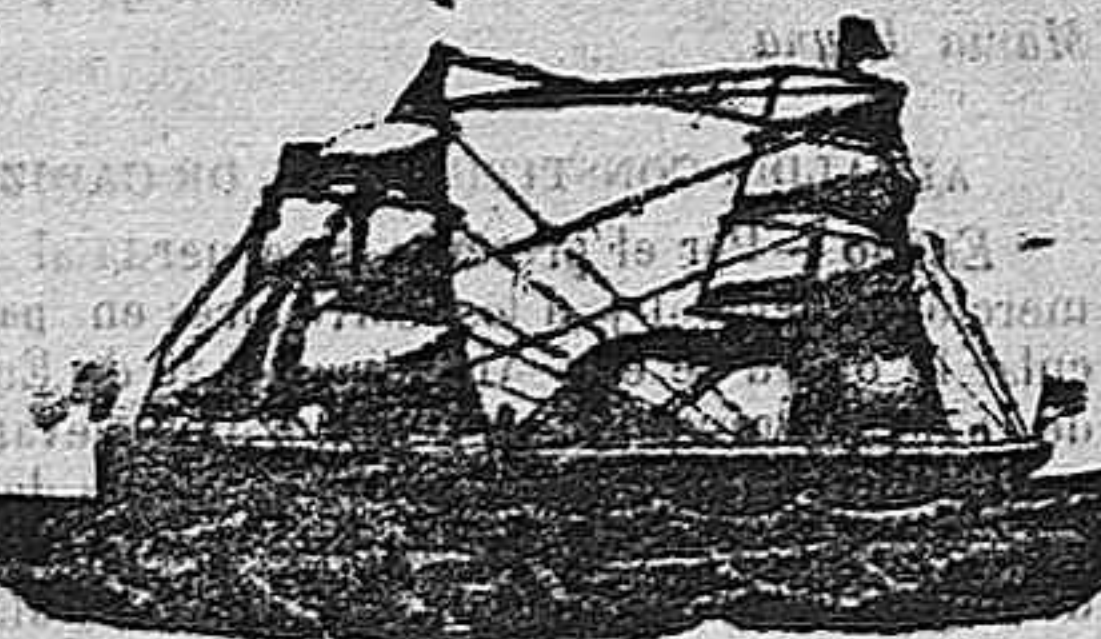
¡Ventajas increíbles!
Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.
CADIZ.-20. Columela y Verónica, 20.

Vapores correos del Marqués de Campo



Primera y única linea regular de vapores correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos mensuales desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.
El vapor

ASIA,
su capitán don T. Larragoiti, llegará á este puerto del 19 al 22 del próximo Junio, saliendo en seguida para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha en esta Aduana, 17.
(323)-> Sra. Viuda de Recur.



Lineas nacionales de vapores á Filipina Olano Larrnaga y Comp.ª
PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)
El vapor español CADIZ, saldrá de este puerto para el de Manila el día 7 de Junio y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdense á su consiguario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.
(289)-> D. Manuel A. de A. usitequi.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 11 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consiguaría hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.
Consiguario, calle Aduana, núm. 18,
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,
Vilagarcia, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,
donde atracará al muelle para su descarga.
El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Oriúsolo, saldrá el Sábado 5 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consiguario, calle Nueva, n. 4.
(329)-> Sres. Balguer, Garcia y C.ª

Vapores de Niñesa y compañía

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Patamos y Marsella.
El vapor español NUEVO VALENTIA, su capitán D. Vicente Ortaño, saldrá el Martes 8 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa con-

signataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consiguario, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª

Línea regular de vapores para Francia y Alemania, PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PINZON, saldrá sobre el 13 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consiguario, Murguia, 35,
D. José Esteban Gomez.

Para Puerto-Rico y la Habana.

El vapor español José Baró, capitán don Juan Mas, saldrá el 13 de Junio. Solo admite pasajeros.
Consiguario, Alameda, 24,
(328)-> Antonio M. de Pintillos.

ANUNCIOS.

JABON BLANCO DE MIEL y flores de Asia, perfumado con rosa de Smirna, verbena de Indias y almizcle del Japon; de almidras amargas, glicerina, lechuga y transparentes, recomendados por sus excelentes cualidades para todos los usos del tocador, en cajitas y paquetes de tres pastillas, á módico precio de 8 rs. Los hay también en paquete de tres pastillas, á 2 rs.
Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuán. (319)

Mes de Junio

del Sagrado Corazon de Je. n. 6 sea de todo ejercicio consagrado, á observar el Corazon de Jesucristo por espacio de 23 dias, en honor de los 33 años que el Señor pasó de nacido á la salvacion de los hombres y gloria de su Padre, por don Miguel Neira. Un volumen encuadernado en láto, 9 rs.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Muebles de alquiler.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero, situado en la plaza de Mina, núm. 4.
(335) 3

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana.—La comedia en tres actos. *Del enemigo el consejo.*—Y la zarzuela en un acto, *El hombre es débil.*—A las ocho y media.
Entrada principal, 2 rs.—Id. 3.ª y 4.ª piso, 1/2.

CAFÉ-TEATRO DE CERVANTES.
Bilbao, 19.—Concierto diario de cantos y bailes andaluces.—A las ocho y media.—Entrada un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.